

## EL APOYO DE CATALUÑA A DON JUAN DE AUSTRIA EN 1668-69 ¿LA HORA DE LA PERIFERIA? \*

por FERNANDO SANCHEZ MARCOS

### *Introducción.—*

Algunos destacados historiadores catalanes han conferido un gran relieve y un alto valor simbólico al apoyo de Cataluña en 1668-69 al semivictorioso golpe de estado o pronunciamiento<sup>1</sup> de don Juan de Austria contra el gobierno de la reina Mariana de Austria y de su valido Nithard. Era la primera vez, se ha escrito, que un golpe de estado partía de la periferia y la primera ocasión en que un político de tierra adentro buscaba su fuerza en Cataluña. ¿Es que había sonado en España la hora de la hegemonía de la periferia? Esta «señal» del apoyo al hijo de Felipe IV, junto con la recuperación económica de Cataluña que en algunos estudios parece apuntar<sup>2</sup> —recuperación al menos respecto al caos coetáneo en que, hasta la publicación de la revisionista obra de Kamen<sup>3</sup>, se pensaba que se encontraba Castilla— podría justificar una teoría coherente que respondería afirmativamente a la pregunta que hemos formulado. Y en esa dirección parece orientarse de modo implícito una parte de la historiografía.

(\*) Algunas de las ideas y de las informaciones expuestas en este estudio con más amplitud aparecieron ya muy sintéticamente en mi artículo titulado *Don Juan de Austria y Cataluña. Cataluña y el Gobierno central de 1653 a 1679*, en «Mayurqa», XI, 1974, págs. 53-75, y han sido recogidas en parte, aun sin una cita explícita, en la obra de NADAL I FARRERAS, *J. Dos segles d'obscuritat (XVI-XVII)*, Barcelona, 1979.

En este estudio parto de esa constatación historiográfica, que ilustraré enseguida de modo fehaciente y más pormenorizado, y me propongo contrastarla y revisarla a la luz de las secas realidades documentadas. En otras palabras, trato de precisar el alcance e importancia reales del apoyo de Cataluña, a don Juan de Austria en 1668-69, así como las motivaciones y el sentido del mismo. En 1668 don Juan de Austria era una gran esperanza para amplios sectores de españoles. Pero ¿qué representaba para Cataluña y hasta qué punto coincidían las esperanzas de ésta ligadas al bastardo de Felipe IV con las del resto de España?

Pienso que al centrar mi atención en el sentido de un episodio importante en las relaciones entre el Principado de Cataluña y la Corte de la Monarquía Católica, estoy abordando un tema siempre vivo, clave en cierto modo para la comprensión de la España moderna. De otra parte, casi es innecesario decir que ha cobrado nueva actualidad, desde la perspectiva de 1981, en el contexto del nuevo y trabajosamente construido Estado de las autonomías, en el que Cataluña es piedra angular. El interés del tema desde el presente queda reforzado y complementado, a mi entender, por su posible conexión con el importante cambio que dieciseis años antes, en 1652, se había producido en las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central, pese a que haya tenido escaso eco en la historiografía, y sobre el que he llamado la atención en otras publicaciones<sup>4</sup>.

Este trabajo se basa en buena parte en la consulta de fuentes documentales inéditas, principalmente del Archivo Histórico Municipal de Barcelona (abreviaremos A.H.B.), y del Archivo de la Corona de Aragón (A.C.A.), así como en manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid (B.N.) y en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona (B.U.B.).

Confío en que la utilización de fuentes que reflejan tanto el punto de vista de los catalanes como el de los gobernantes de Madrid me haya servido para presentar una exposición equilibrada. Sin embargo, no sé en qué medida puede reflejarse en ella mi condición de castellano de origen y mi voluntario afincamiento en Cataluña.

## 2. *Las interpretaciones historiográficas.*—

Habida cuenta de la óptica con que lógicamente se enfoca en los distintos autores españoles esta temática, me parece razonable presen-

tar diferenciadamente los puntos de vista peculiares o predominantes en la historiografía catalana y las aseveraciones de los autores «castellanos» en sentido lingüístico. Dado el peso específico y la autoridad científica en esta época de la Historia de España de autores no españoles como J. H. Elliot, H. Kamen, J. Lynch o P. Vilar, también nos ocuparemos de sus aportaciones al respecto.

Un importante sector de la historiografía actual especializada en el estudio de la época que nos ocupa ha conferido al apoyo que encontró don Juan de Austria en Cataluña en 1668-69 un alto valor simbólico, de punto de inflexión en la trayectoria de las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central de la Monarquía hispánica. Sería un exponente de un cambio de actitud de Cataluña, de un viraje desde una postura de aislacionismo y de defensa ante las intromisiones de la entonces poderosa Castilla hacia la intervención cada vez más decidida en la marcha general de la Monarquía hispánica. El hijo de Felipe IV y la Calderona sería el primer político español que buscó su fuerza en una periferia revitalizada, al menos por contraste con la Castilla decadente. Esta perspectiva parece ser un común denominador de una serie de autores catalanes: F. Soldevila, J. Reglà, J. Vicens Vives, P. Voltes; compartida también por algunos extranjeros como los mencionados Elliot y Vilar.

Otros autores, «castellanos»: G. Maura, V. Palacio Atard, A. Domínguez Ortiz, valoran de forma distinta el peso de Cataluña en la España de Carlos II y los golpes de estado o pronunciamientos de don Juan de Austria, concediendo menor importancia y atención al papel de Cataluña en ellos.

Veamos ahora más amplia y concretamente estas posiciones historiográficas.

Los puntos de vista de la historiografía catalana. La hora de la periferia.—

Comenzaré, porque constituyen un punto de referencia importante, con las afirmaciones, desde la óptica del nacionalismo catalán, de F. Soldevila en su *Història de Catalunya*, el cual atribuye una gran significación a la participación de Cataluña en el golpe de estado de don Juan de Austria de 1668-69. Para Soldevila, es entonces la primera vez en que Cataluña intenta, motu proprio, intervenir en la dirección política de España y también la primera vez en que un alto personaje español se apoya en Cataluña, de cara a Madrid, para realizar sus ambiciones. «Per una i altra raó el fet té una importància tan simptomàtica en la nostra història»<sup>5</sup>. Si Cataluña había de ejercer alguna influencia en la

política general española no sería por medio de la Junta de Gobierno nombrada por Felipe IV, cuyas funciones eran meramente consultivas y cuyos miembros de origen levantino se habían formado en ambientes españoles, sino que fue precisamente como reacción contra el gobierno del Padre Nithard y de la Reina, adversarios de don Juan de Austria. Para el gran historiador catalán, la intervención de Cataluña apoyando a éste marca un cambio en su actitud y fue como el preludio de nuevas actuaciones intervencionistas. Algunos decenios después Cataluña se esforzará hasta el extremo interviniendo en la marcha de la Monarquía española para darle un soberano a su gusto. «La guerra dels segadors havia estat, en els seus començaments una lluita per a isolar-se, per a defensar-se de la intromisió castellana a Catalunya, i, en les seves derivacions immediates, una guerra separatista; la guerra de Successió, de fet serà contrariament, una lluita per informar la vida pública espanyola. Es el trànsit qu hem vist produir-se alguna vegada en els nostres temps; del separatisme a l'intervencionisme, i d'aquest, altra volta al separatisme. Catalunya debatent-se en el dilema: o separar-se d'Espanya o dirigir Espanya. Durant el reynat de Carles II s'havia operat aquest canvi»<sup>6</sup>.

La postura historiográfica de Reglà se orienta en la dirección de Soldevila, con importantes aportaciones personales entre las que destaca su referencia al concepto de neoforalismo. El caso de don Juan de Austria, quien constituye también para él el primer ejemplo de político español que busca la fuerza en la periferia del país, es bien elocuente como síntoma. Síntoma del comienzo de una cooperación activa de los catalanes en la vida política española, a la que abrió camino el neoforalismo de la época de Carlos II<sup>7</sup>. Esta participación de Cataluña viene precedida por la estrecha colaboración entre la burguesía litoral del Principado y la Monarquía, después del virreinato catalán de don Juan de Austria.

Las causas que, según Reglà, motivaron este neoforalismo y el inicio de la cooperación de los catalanes en la vida política española se resumen en el fracaso del programa de Olivares para resolver el problema constitucional de la Monarquía hispánica, y la crisis de Castilla que hizo que su tendencia hegemónica, estrechamente vinculada a la afirmación de la monarquía absoluta, entrase en un período de estancamiento. Todo ello condicionó como fenómeno lógico «l'assaig d'una estructura peninsular neoforalista, com a representativa de la col·laboració entre un centre esgotat i decadent, i una perifèria que començava a desenrotllarse i que, per contrast amb el primer, semblava més flo-

rent que en realitat no era»<sup>8</sup>. Tanto la demografía como la economía ponen de relieve, en opinión del mismo autor, ese contraste.

J. Vicens Vives, por su parte, titula significativamente el capítulo de su obra de síntesis *Noticia de Catalunya* en el que estudia el período 1652-1714 «Del secesionisme a l'intervencionisme», situándose así en la línea de interpretación de Soldevila.

P. Voltes alude al sentido del apoyo de Barcelona a don Juan de Austria en 1668-69 en el prólogo del volumen XVIII del *Dietari del Antich Consell Barceloní*. Para él, la simpatía, en ese momento, de Barcelona por su antiguo virrey constituye una significativa prueba de que Cataluña «buscaba afanosamente un símbolo en quien centrar la esperanza en una España mejor, oponiéndola a la fosilizada máquina de la época de los Austrias»<sup>9</sup>. De otra parte, se identifica con la valoración que hace Soldevila de las implicaciones de esa actitud barcelonesa y apunta que don Juan de Austria «se atrajo la adhesión de muchos sectores que pocos años más tarde abrazarían la causa de este Archiduque (Carlos de Austria) es decir, el Príncipe que parecía representar una renovación de estilos y formas en la gobernación de España»<sup>10</sup>.

El mismo autor, en su estudio sobre la figura y el gobierno del archiduque Carlos de Austria en Barcelona, nos habla del contenido renovador, incluso revolucionario, de la causa de don Juan de Austria, traza un paralelismo entre el archiduque Carlos y el hijo de Felipe IV y hace notar también que «Don Juan de Austria pareció en un momento dado caudillo de las inquietudes de la Corona de Aragón, es decir, del sector de España que venía desempeñando respecto de la política central un papel de espectador y censor»<sup>11</sup>.

Aunque P. Vilar en su *Catalunya dins l'Espanya moderna* no se ocupa propiamente de nuestra problemática, interpreta en el mismo sentido de Soldevila y Reglà el apoyo de Cataluña a don Juan de Austria: en la España de Carlos II únicamente los catalanes se sentían cada vez con más derecho y con más fuerzas para intervenir, y de ello es un ejemplo el asilo y la ayuda —si era precisa— ofrecida a aquél<sup>12</sup>.

J. H. Elliot, destacado especialista en la historia de España y de Cataluña bajo los Austrias, también comparte las ideas de Soldevila al enjuiciar el apoyo del Principado al hijo de Felipe IV y por ello puede situarse en conexión con la historiografía catalana. Aporta a la vez matizaciones y expresiones interesantes, por lo que le citaré textualmente con relativa extensión. «El golpe de estado lanzado por Don Juan José (se refiere al de 1669) tenía ciertamente una importancia simbólica, por

cuanto era la primera ocasión, en la historia de la España moderna, en que se llevaba a cabo un intento desde la periferia de la península para apoderarse del gobierno de Madrid. En este sentido, insinuaba un cambio de gran importancia en la balanza de las fuerzas políticas en el interior de España. Hasta 1640 había sido siempre Castilla la que había intervenido en la vida de las provincias periféricas, pero ahora por vez primera eran las provincias periféricas las que intentaban mediar en los asuntos de Castilla. Aunque el golpe de Don Juan estaba mal planeado se había sentado, sin embargo, un precedente, y, en cierto aspecto, se trataba de un precedente esperanzador, pues demostraba que Aragón y Cataluña estaban empezando a salir de su aislamiento político y a mostrar el interés por la buena marcha de la Monarquía que Olivares les había exigido con tanta insistencia y tan pobres resultados»<sup>13</sup>

En los puntos de vista de la historiografía catalana que hemos expuesto sobre la importancia y significación del apoyo de Cataluña a don Juan de Austria en 1668-69 nos parece percibir una convicción implícita: esta actitud intervencionista de Cataluña nos indica en cierto modo que en ese momento ha sonado ya la hora del inicio de la hegemonía de la periferia de España. Los golpes de estado de don Juan de Austria, que nos lo revelarían en el aspecto político, tendrían su correlato en una serie de índices económicos que muestran el relativo auge de Cataluña por comparación a la decadencia de la Castilla coetánea.

Aun sin encajar estrictamente en la corriente interpretativa de la historiografía catalana, los enfoques de S. García Martínez tienen algunos puntos de contacto con los de ésta. En su completa monografía *Sobre la actitud valenciana ante el golpe de estado de Don Juan José de Austria (1668-69)*, disiente, apoyándose en fuentes locales, del «panorama negativo que, según Maura, ofrecieron las autoridades e instituciones de Valencia ante los requerimientos de cooperación por parte de don Juan de Austria». Aunque García Martínez no pretende estudiar en conjunto el golpe de estado, alude a «las aspiraciones neoforalistas, manifestadas a diversos niveles pero inequívocamente en Cataluña, Aragón y Valencia»<sup>14</sup>, con ocasión de él.

Los puntos de vista de los autores «castellanos».—

Expongo seguidamente las interpretaciones de otros autores españoles no catalanes, «castellanos» en sentido lingüístico, sobre el significado del golpe de estado o pronunciamiento de don Juan de Austria de 1669, las cuales, como ya hemos mencionado, visualizan menos el papel desempeñado en él por Cataluña.

En primer lugar presentaré la opinión de Palacio Atard en su conocida síntesis *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*. Para este autor, el pronunciamiento de don Juan de Austria tiene la doble importancia de poner de relieve, de una parte, la disolución de la autoridad, una de las manifestaciones de la decadencia nacional; y, de otra, el nacimiento del mito del «Salvador de la Patria». «Los pronunciamientos —escribe— sólo ocurren en épocas de disolución de la autoridad. En todo caso, no triunfan más que en esos momentos. Se ha dicho que los pronunciamientos son fruta típica del siglo XIX. ¿Pero no fue el golpe de estado de Don Juan José de Austria un auténtico pronunciamiento? Aquel suceso tiene todos los caracteres de tal, en su aspecto teatral y en la mediocridad de sus intenciones. No faltó ni el coro de aclamaciones populares, ni el correspondiente manifiesto. Era el Primer Salvador de la Patria.

El mito del Salvador de la Patria que improvisadamente arreglará todos los males con su sola presencia nace en estos días de desesperación»<sup>15</sup>.

La visión de Palacio Atard que hemos expuesto se inspira básicamente en la de Maura, máximo especialista en la historia política de la época de Carlos II, y cuyas clásicas obras constituyen un auténtico arsenal de información al que hemos acudido todos los historiadores. Maura utiliza el término «pronunciamiento» en diversas ocasiones. Así, en un comentario marginal tratando del tema del poder de la Inquisición, escribe: «Nadie ignora que, cuando se ordenó la prisión de Don Juan de Austria en Consuegra, huyó el bastardo de Felipe IV a Cataluña pidiendo la expulsión de España del padre Nithard, Inquisidor y confesor de la Reina, y la consiguió, después de unos cuantos meses de rebeldía, con solo acercarse a Madrid al frente de 300 soldados. Es decir que un pronunciamiento que, repetido ahora difícilmente determinaría una crisis, dió en tierra con todo un Inquisidor general»<sup>16</sup>. Y podríamos citar otros pasajes en los que emplea ese mismo término de «pronunciamiento».

Quizás el concepto de Palacio Atard disolución de la autoridad, antes mencionado, tenga también su ascendiente en otro de Maura: flaqueza del poder público. Para éste, el hecho de que las apetencias de poder de don Juan de Austria se impusieron en 1669 a la autoridad real es desconsoladoramente significativo de la decadencia española. He aquí sus palabras: «Por primera vez, desde la calamitosa era de Enrique IV, el capricho de un vasallo, esgrimiendo, no razones, sino ame-

nazas, se imponía a la majestad de la Corona, y esta flaqueza del Poder público era presagio de próxima ruina mucho más cierto que la penuria económica o la escasa fortuna militar»<sup>17</sup>. Anotemos, entre paréntesis, que estos juicios de Maura reflejan en parte su preocupación ante la situación de la España en la que escribió: los años de disolución del sistema canovista y de crisis de la monarquía parlamentaria liberal, años en los que de nuevo el poder público está en violento entredicho.

Pese a la gran cantidad de páginas que Maura dedica a estudiar, casi hora a hora, el desarrollo del pronunciamiento de don Juan de Austria del que me ocupo, no se encuentra en él un intento de interpretación y de valoración global de dicho pronunciamiento. Sin embargo, hace multitud de jugosos comentarios dispersos, como los que hemos aducido, que, en conjunto, dan una idea de cuál es para nuestro autor el sentido de este golpe de estado o pronunciamiento y del apoyo que encuentra en Cataluña. Presento a continuación algunos textos espigados que creo más importantes al respecto. Y comenzaré citando los títulos de los capítulos de *Carlos II y su Corte* alusivos al tema, en los que aparece el nombre de don Juan de Austria acompañado de una significativa gradación predicamental: «Don Juan en la oposición, 1666» (VIII), «Don Juan fugitivo, 1668» (XII), «Don Juan rebelde, 1668» (XIII), para culminar en el siguiente: «Don Juan faccioso», con el sentido peyorativo que esta última palabra lleva consigo. En su obra Maura se despacha a gusto, y a veces no le falta motivo, contra el bastardo de Felipe IV, poniendo de relieve lo desmesurado de su actitud y la inconsecuencia de su proceder.

Al estudiar la pugna Nithard-don Juan de Austria, Maura, desde su óptica conservadora, se inclina claramente por el primero: «Sin ser óptima, era la de Nithard, la mejor de ambas causas, y también la peor defendida»<sup>18</sup>, mientras que prodiga las palabras duras para don Juan y llega a llamarle «malhechor de regia estirpe» cuando juzga su complot para eliminar a Nithard.

En definitiva, para Maura, el pronunciamiento o golpe de estado de don Juan de Austria es una conjura de un hombre ambicioso y sin escrúpulos, contra un primer ministro impotente, inepto y rodeado de una oligarquía claudicante.

Nuestro autor, que no consultó documentación de los archivos barceloneses, apenas le dedica unas pocas líneas al tema de la actitud de Barcelona, y en general de Cataluña, ante don Juan de Austria. Hay una cierta contradicción además, en algunas de sus afirmaciones al respecto.

Así, mientras que, comentando la decisión de aquél de pasar a Castilla, habla de la «acentuada frialdad catalana hacia él», al referirse a la satisfacción que causó al virrey, duque de Osuna, esta resolución escribe: «La presencia del rebelde en Cataluña amenazaba provocar movimientos que el Virrey no se sentía con fuerzas suficientes para reprimir, ni con resolución bastante para proteger»<sup>19</sup>. Lo que se lee entre líneas en Maura, o se dice expresamente, es que hay una conexión entre el afrancesamiento y el apoyo a don Juan de Austria. Este podía avivar en Cataluña el rescoldo no apagado del movimiento separatista.

Actitud levantisca la del hijo de Felipe IV, cuya rebeldía obedece a móviles de medro personal, y que aprovecha la ineptitud de la clase dirigente, el desgobierno y el descontento general. Apoyo, el de Cataluña a su causa, al que no es ajeno, ni mucho menos, el sentimiento de oposición a Madrid, a la Corte, y el espíritu separatista. Tal parece ser, muy sintéticamente, la interpretación de Maura.

Dominguez Ortiz en su estudio sobre *Los gastos de Corte en la España del siglo XVII* alude brevemente a las relaciones entre Cataluña y Castilla en la época de Felipe IV y Carlos II. Opina que el pretendido neoforalismo que presidiría estas relaciones durante el reinado de Carlos II no fue una política consciente sino mera inhibición de la Corte que cesó en el intento llevado a cabo durante el reinado de Felipe IV de «hacer (en las regiones no castellanas) el poder real tan absoluto como era ya en Castilla» y de «igualarlas con ella en la servidumbre»<sup>20</sup>. Esta inhibición, esta debilidad del poder real en Cataluña, y en general en la periferia, es la explicación, según Domínguez Ortiz, de su popularidad en esos países. Pero este autor no ha tratado concretamente del golpe de estado de don Juan de Austria ni se ha referido, por tanto, al apoyo que encontró en Cataluña.

Dejando ya los autores «castellanos», haré una rápida alusión al punto de vista de J. Lynch, otro gran conocedor de la España de los Austrias, el cual, a diferencia de Elliot, se muestra muy independiente de la interpretación de la historiografía catalana y pone bastante menos énfasis que éste en el papel desempeñado por Cataluña en el golpe de estado de 1669. Dice simple, vaga y prudentemente que don Juan de Austria reunió «cierto apoyo en los reinos orientales»<sup>21</sup>. No me parece descabellado por ello asociarlo más bien a la corriente interpretativa de los autores «castellanos».

La reciente aportación de H. Kamen.—

Me parece que la aportación historiográfica de H. Kamen al tema

que me ocupa requiere una atención peculiar y un comentario diferenciado. Y ello por varias razones. De una parte, porque sus referencias al golpe de estado de don Juan de Austria de 1668-69 en el capítulo sobre «La Regencia y Don Juan» de su obra fundamental y recientemente traducida *Spain in the Later Seventeenth Century, 1665-1700*, incorporan tanto las informaciones de Maura y de autores actuales como S. García Martínez, como las procedentes de documentación inédita de Madrid y Barcelona. De otra, porque expone más concretamente que ninguna otra obra anterior, con la excepción de la *Història de Catalunya* de Soldevila, la actitud de Cataluña ante el pronunciamiento o golpe de estado de don Juan de Austria, basándose en parte en los *Anales de Cataluña* del cronista N. Feliu de la Peña. Y por último, porque, como veremos, su matizada interpretación difícilmente cabe asimilarla completamente ni a las posturas historiográficas catalana ni «castellana».

No me detendré aquí en la exposición de los hechos más importantes delineados por Kamen en el desarrollo del pronunciamiento de don Juan, sino que, de acuerdo con el planteamiento de este despliegue de posturas historiográficas, centraré mi atención en la valoración o interpretación de conjunto que ofrece el reconocido especialista inglés. Para empezar, Kamen rehabilita, frente a Maura, la importancia de la figura de don Juan de Austria. Escribe «Don Juan José era la personalidad más poderosa del reino y una de las figuras más importantes de toda la historia de la España de los Austrias»<sup>22</sup>. No era pues de extrañar que se convirtiera en un foco de oposición al régimen de Mariana y Nithard. Fue en realidad el nombramiento de este desconocido extranjero para los más altos cargos del estado la causa directa de las crisis constitucionales en las que se inscribe el pronunciamiento de don Juan, aunque la chispa que encendió la mecha fue la acalorada impaciencia de éste por acceder al poder.

Ya en franca rebeldía frente al gobierno, don Juan de Austria acudió a Cataluña donde «gracias a sus medidas de gobierno en la década de los 50, el príncipe gozaba de gran amor y respeto»<sup>23</sup>. Allí, la ciudad de Barcelona no demostró nunca duda alguna en su apoyo a don Juan de Austria, y el resto de Cataluña secundó básicamente esta postura.

Con su marcha sobre Madrid desde Barcelona de febrero de 1669 en son de creciente triunfo, don Juan de Austria «había realizado —escribe Kamen— lo que acaso se pueda llamar el primer pronunciamiento de la historia moderna de España: un golpe militar contra Madrid con la ayuda de las provincias»<sup>24</sup>. Con esta última aseveración interpretativa

Kamen se aproxima, con la cautela de ese «acaso», a los puntos de vista de Elliot inspirados en la historiografía catalana.

### 3. *Las secas realidades documentadas.*—

Como ya he indicado en la Introducción, en esta tercera parte del trabajo me propongo precisar en qué medida fue real y efectivo el apoyo de Cataluña a don Juan de Austria en 1668-69, al que la historiografía catalana ha conferido tanta importancia, según ha quedado señalado anteriormente. Ampliaré, en base a documentación inédita, la relativamente sucinta información al respecto de que hasta ahora se dispone en la citada y clásica obra de Soldevila, en la muy reciente de Kamen —ambas basadas en buena parte en los *Anales* de Feliu de la Peña— y en la de G. Maura quien parece apoyarse bastante en las *Memorias* inéditas de Nithard.

Pero antes de entrar en el estudio concreto de los acontecimientos desarrollados en Cataluña desde la llegada de don Juan de Austria en 1668, me parece obligado, para situar mínimamente en su contexto histórico esta problemática, intentar bosquejar, en una arriesgada síntesis, el entrelazamiento de la andadura vital del hijo de Felipe IV con la trayectoria política general de la Monarquía hispánica en los años anteriores. De una parte, el detallismo con que Maura ha relatado la evolución política durante los últimos años del reinado de Felipe IV y la minoridad de Carlos II, y la más clara y sobria presentación que Kamen nos acaba de ofrecer del mismo tema; y de otra las limitaciones de espacio del presente trabajo me dispensan de extenderme más.

Entre 1656 cuando, tras sus años de virreinato, abandona Cataluña don Juan de Austria camino de Flandes, y 1668 en que regresa al Principado, después de una fuga novelesca, desde Castilla, median doce años que pueden resumirse para él en fracasos militares y ambiciones políticas. En su transcurso el nombre del bastardo de Felipe IV aparece ligado con frecuencia a los lugares y problemas claves en la trayectoria histórica de España. En ellos su biografía se entreteje sobre el cañamazo del agotamiento y claudicación de la Monarquía hispánica no sólo en los frentes europeos ante Francia, sino en la propia Península ante un Portugal al que siempre se había menospreciado.

A don Juan de Austria le tocará pechar, en buena parte, con la responsabilidad de algunas de estas derrotas militares, tan relacionadas

por lo demás con la depresión económica y demográfica. Refractada por estas actuaciones, su imagen pública experimentará una importante metamorfosis. De general aureolado con el prestigio de ser la primera espada de la Monarquía, tras sus éxitos en Italia y Cataluña, se convertirá en una figura apasionadamente discutida, cabeza de un extenso sector de oposición al gobierno de la regente doña Mariana y de Nithard, pues el advenimiento del jesuita austríaco a la posición de valido de la Reina catalizará y hará subir a la superficie el descontento acumulado durante decenios por amplios estratos del país respecto a la dirección política seguida. Una dirección que, en parte, quizás pueda sintetizarse en las palabras de Domínguez Ortiz: «Nuestra desgracia fue que mientras los vasallos pretendían que se amoldase la política exterior a la situación real y a las necesidades de la población y la economía española, los que tenían en sus manos la dirección del país eligieron el camino opuesto»<sup>25</sup>.

Sobre el trasfondo expuesto, seguiremos a continuación a grandes rasgos el cambio de posición de don Juan de Austria respecto a la Corte y al poder central, pues si bien siempre estuvo cerca de él, el signo de su relación fue contradictorio: sucesivamente de colaboración y de oposición. Estaremos así en condiciones de comprender la situación en que se encuentra al llegar a Cataluña como refugiado político y de enmarcar la problemática suscitada por su actitud.

Durante el desempeño del difícil cargo de Gobernador General de Flandes desde 1656<sup>26</sup>, don Juan de Austria no renovó sus anteriores éxitos militares. La exigüidad de los medios económicos para sostener la lucha contra Francia y la falta de armonía entre el suspicaz don Juan y los generales Caracena y Condé coadyuvaron a labrar la derrota de los ejércitos de Felipe IV, que ya se veía venir<sup>27</sup>, consumada en el desastre de Las Dunas (14 de junio de 1658) y la pérdida de Dunquerque, los cuales aceleraron la firma del tratado de los Pirineos.

Relevado de su cargo en Flandes, se confió a don Juan de Austria la dirección de la campaña para la recuperación de Portugal, objetivo máximo de Madrid desde la firma de aquella paz. Tampoco esta campaña añadió gloria ni a don Juan ni a España. La vergonzosa derrota de Estremoz de 1663, donde el ejército español se negó a combatir, y la de Castelo Rodrigo al año siguiente, obligaron a don Juan de Austria a presentar su dimisión como jefe del ejército, antes de que fuera relevado forzosamente.

Los anteriores fracasos fueron un cierto golpe a la popularidad de

don Juan de Austria, pero no mermaron sus ambiciones políticas cuando se retiró a Consuegra, donde tenía su sede como Gran Prior de la orden militar de San Juan, con sus quejas y aspiraciones a cuestras.

Muerto Felipe IV en 1665, don Juan de Austria inspiraba recelo a la Corte y aborrecimiento a la Reina. Pero sin cejar en sus ambiciones, poco a poco va aglutinando en torno suyo, mediante sus frecuentes visitas a la Corte, a los aristócratas, como los duques de Pastrana, Infantado y Medina de las Torres, postergados en la Junta de Gobierno nombrada en el testamento de Felipe IV.

Simultáneamente, Nithard comenzaba su rápida escalada hacia el poder: primero como simple miembro de la Junta de Gobierno en calidad de Inquisidor General (1666) y posteriormente como valido de hecho de una reina extranjera perdida en el laberinto de los Consejos de la Corte.

Como escribe Kamen, «La política extranjera y la crisis de los Países Bajos devolvieron el príncipe a la política»<sup>28</sup>. El aislamiento diplomático en que se encontró Madrid ante la inesperada invasión francesa de Flandes en la primavera de 1667 fue un serio revés, explotado por el hijo de Felipe IV para desacreditar a Nithard y a la Junta de Gobierno. El Inquisidor, para neutralizar a don Juan de Austria, logró que la Reina le ordenase ir a defender Flandes, pero él contestó con una carta evasiva que contenía un duro y explícito ataque al gobierno, cada vez más en manos de un Nithard inexperto e impopular, pese a su honradez. Esta fue sólo una de las estocadas cruzadas en el duelo político entre ambos que duró más de un año.

Para que aceptara el nombramiento de Gobernador General de Flandes se habían atribuido a don Juan de Austria prerrogativas soberanas y se habían puesto a su disposición cuantiosos medios económicos. Sin embargo, él los juzgó aún insuficientes y declinó por segunda vez el cargo cuando fue rechazada su propuesta de que se vendieran a ingleses y holandeses una serie de onerosos privilegios comerciales. Pero cuando el Consejo de Castilla, cambiando de actitud, decidió aceptar su dimisión y le ordenó que volviese a Consuegra, don Juan se apresuró a retirarla y salió hacia La Coruña con idea de embarcar en la escuadra.

Mientras en Madrid se discutía apasionadamente a don Juan de Austria, el emperador Leopoldo I y Luis XIV firmaban secretamente el primer tratado de reparto de la Monarquía hispánica, ratificado el 2 de febrero de 1668, y las tropas francesas podían ocupar fácilmente el desguarnecido Franco Condado. Sólo el temor que inspiraba ahora el

hegemonismo francés a las potencias europeas y la protección de éstas a España hizo que la temprana paz de Aquisgrán, ratificada el 8 de mayo del mismo año, fuese menos desfavorable de lo que se podía temer. Francia quedaba en posesión de los territorios que había ocupado en Flandes y devolvía a cambio el Franco Condado. La moderación francesa se explica por las ambiciones de Luis XIV a la herencia de Carlos II.

El 2 de junio el caballero aragonés José Mallada era ejecutado, tras un juicio sumarísimo, por orden de don Diego Sarmiento de Valladares, un prohijado de Nithard y presidente desde hacía pocos días del Consejo de Castilla. Se acusó a Mallada de intentar matar a Nithard por instigación de don Juan de Austria. Fuera o no cierta la acusación, lo irregular del proceso y ejecución de Mallada irritó a la opinión pública de la Corte, indignó especialmente a los enemigos de Valladares y enfureció a don Juan de Austria contra Nithard, siendo tal vez lo que le decidió a no partir hacia Flandes.

El Príncipe aprovechó a fondo esta indignación en la opinión pública y las disensiones en la Junta de Gobierno que provocó el caso Mallada para dilatar con varias excusas su viaje a Flandes, mientras maquinaba quizás un golpe de estado. El 25 de junio tanteaba en ese sentido a los miembros de la Junta de Gobierno menos afectos a Nithard: Peñaranda, el cardenal de Aragón y Crespi de Valldaura, mediante una larga carta en la que se calificaba al confesor de la Reina de «tirano sin Dios ni Rey». Pero éstos no le contestaron. Aunque poco amigos de Nithard, no se solidarizaron con don Juan de Austria y trataron de apaciguar la efervescencia que había originado el caso Mallada mediante una serie de fiestas populares y apariciones en público de la Reina y su pequeño hijo. Mediante el talismán del fervor monárquico se buscaba que el pueblo olvidase los excitantes acontecimientos cercanos, que podían hacer aflorar un descontento para el que había motivos justificados: hambre en los cuerpos y «un inmenso cansancio y desilusión en todas las almas por la inutilidad de los esfuerzos efectuados»<sup>29</sup>.

Entre tanto, don Juan de Austria esgrimía un último pretexto de salud para demorar su partida hacia Flandes. Pero la Junta de Gobierno no lo juzgó suficiente y el 3 de agosto le mandó trasladarse en el acto a Consuegra para esperar órdenes, sin acercarse en ningún caso a menos de 20 leguas de la Corte. Forzado por la necesidad, don Juan de Austria obedeció mientras maniobraba en la sombra.

Por la delación de uno de los presuntos conjurados, el militar Pedro Pinilla, y la confesión de don Bernardo Patiño, hermano del secre-

tario de don Juan de Austria, la Reina y la Junta de Gobierno tuvieron conocimiento del plan urdido por el príncipe para apoderarse de Nithard. En consecuencia, la Junta de Gobierno acordó, el 19 de octubre, la detención de don Juan de Austria. Mas cuando un pelotón de soldados de caballería, capitaneados por el marqués de Salinas, se presentó en Consuegra para prenderle sólo encontró una carta autógrafa suya dirigida a la Reina. El había huído camino de Aragón.

En su carta a la Reina del 21 de octubre don Juan de Austria justificaba su fuga de Consuegra por la necesidad de ponerse a salvo de la «tiranía y execrable maldad del Padre Everardo», a quien calificaba de «emponzoñado basilisco» y otras lindeces por el estilo. Reconocía en ella sus intentos de apartar de la Reina al jesuita, pero sin matarle «limitando a lo indispensable el escándalo y la violencia». Con esta famosa carta, ampliamente difundida muy pronto, y la extensísima contestación pergeñada por Nithard se inició lo que Maura ha calificado de «una de las más reñidas batallas de Prensa de nuestra Historia»<sup>30</sup>.

Cuando don Juan de Austria huyó de Consuegra sucedió lo que más temían los Consejos de la Corte dominados por sus enemigos: se encaminó a Cataluña y alcanzó Barcelona, adonde llegó tras una fuga novelesca que Feliu de la Peña relatará con detalle algunos años más tarde. La presencia del hijo de Felipe IV en el Principado en el otoño e invierno de 1668-69 fue considerada por los catalanes coetáneos un acontecimiento notable, a juzgar por la extensa información que de él nos ofrecen tanto la mencionada obra de Feliu de la Peña, como el *Dietari del Consell de Cent*. Y se explica. La presencia del líder indiscutible de la oposición al gobierno de Mariana de Austria y Nithard en una provincia que solo 17 años antes estaba en guerra con Madrid y formaba parte de Francia podía desencadenar peligrosos acontecimientos.

A muchos quizás la situación de ahora les recordaría desagradablemente la tesitura planteada por la huída a Aragón de Antonio Pérez. Y aún más próximo estaba el caso del príncipe de Condé quien, desde la provincia fronteriza de la Guyana, había organizado la rebelión contra Mazarino el cual, como Nithard, era también un extranjero y valido de una regente extranjera. Sus numerosos partidarios, en cambio, aplaudieron la jugada de don Juan de Austria que había sabido escapar en último extremo. Por todo ello, tanto en Madrid como Barcelona se habló y se comentó apasionadamente esta fuga y se esperaban con impaciencia las deliberaciones de las numerosas Juntas y Consejos de la Corte que estudiaron el problema.

La decisión de don Juan de Austria de acudir a Cataluña era razonable y probablemente no improvisada. Ya a principios de 1667 había solicitado ese virreinato<sup>31</sup>, siéndole denegada su petición. Cuando, tras doce años de ausencia, regresaba a Cataluña como refugiado político, buscando seguridad para su persona y un posible apoyo en su lucha contra Nithard, hacía uso del ofrecimiento que los Consellers de Barcelona le habían hecho, cuando abandonó el Principado en 1656, de ayudarlo en cualquier asunto. Además, en Cataluña don Juan de Austria podía contar no solamente con un sentimiento de gratitud ampliamente generalizado por su anterior gestión gubernativa de 1652 a 1656, sino también con la amistad personal y la adhesión de una buena parte de la oligarquía que él mismo había colocado, a través del control de las insaculaciones, en el gobierno de la ciudad durante su virreinato y que todavía permanecía en las bolsas del Consejo de Ciento. De otra parte, el Príncipe conocía esa cierta tensión latente entre Barcelona y la Corte y podía esperar fundadamente que el hecho de llegar a Barcelona perseguido del gobierno central le confiriera a los ojos de muchos un considerable atractivo. En el peor de los casos, la frontera con Francia estaba cerca.

Ciertamente, en la élite política catalana y pese al control ejercido por la Corte desde 1652 sobre sus miembros, se había venido manifestando hasta entonces, junto a una fidelidad monárquica y una lógica actitud colaboracionista respecto a Madrid, ciertas tensiones, cierta desilusión y desencanto. Motivaron éstos tanto la pérdida del Rosellón como la negativa de la Corte a devolver a Cataluña los pocos pero decisivos privilegios que Felipe IV se había reservado en 1652 y que habían sido demandados con insistencia<sup>32</sup>.

Esa cierta tensión respecto a las autoridades dependientes de Madrid se agravó momentáneamente durante el virreinato del duque de Osuna, que comenzó el 4 de agosto de 1667, por la falta de tacto de éste<sup>33</sup>. Si no tomó mayores proporciones, se debió a las limitaciones del poder del virrey y al contrapeso que le hizo el Consejo de Aragón, mucho más inclinado ahora que en 1652 a tener en cuenta los intereses y aspiraciones de Cataluña. Pero cuando don Juan de Austria llegó a Barcelona, en noviembre de 1668, todavía seguían en prisión los oficiales de la ciudad que habían sido encarcelados por orden del virrey.

En esta tesitura la presencia del Príncipe rebelde era potencialmente explosiva. Qué efectos desencadenó de hecho, qué reacciones suscitó

entre las élites gobernantes y el pueblo son las cuestiones que abordaré seguidamente.

El 9 de noviembre el virrey de Cataluña duque de Osuna, antiguo subordinado de don Juan de Austria en la campaña de Portugal, acudió a San Feliu de Llobregat para entrevistarse con éste. Tras cinco horas de deliberaciones acordaron que el Príncipe residiría en la torre del mercader Llorenç Lladó (o Lledó), situada en Sarriá, cerca del antiguo monasterio de padres capuchinos de Santa Eulalia.

Las esperanzas de don Juan de Austria respecto a la acogida que encontraría en Cataluña no se vieron defraudadas. Tanto los *Anales de Cataluña* de Feliu de la Peña como el mismo Maura, nada afecto al Príncipe, nos hablan de la acogida francamente calurosa que le dispensaron todos los sectores sociales de Barcelona. «Llegando la noticia a Barcelona a 9 de noviembre —leemos en los *Anales*— visitole todo lo notable, eclesiástico y secular. Salió el pueblo contento solo por la vista de Su Alteza, concurrían a porfía, obligados todos de los agasajos que habían recibido de su grandeza ofreciéndole cuanto quiso admitir»<sup>34</sup>. Y al extenderse por Cataluña la noticia de su llegada, acudieron a Barcelona para verle representantes de los pueblos y muchos particulares.

A las corporaciones barcelonesas la presencia de don Juan de Austria en la ciudad les planteaba una cuestión embarazosa. ¿Hasta qué punto podían comprometerse dando oficialmente la bienvenida a un personaje que había huído para escapar a las órdenes de la Junta de Gobierno y del valido de la Reina? Lo delicado de la situación explica su cauteloso modo de obrar. Fue el Consejo de Ciento, una vez más, el que marcó la pauta, enviando el 14 de noviembre una embajada de bienvenida a don Juan de Austria, pero sólo después de que el virrey, ante la consulta previa de los Consellers al respecto, no expresara reparo a ello. En dicha bienvenida le manifestaron a don Juan de Austria las obligaciones que Barcelona tenía para con él por lo que había obrado «a la ocasio del major apreto de esta Ciutat (...) y molt en particular de aver la treta de la servitut de las armas francesas»<sup>35</sup> y los buenos deseos de la ciudad hacia él. Y siguieron al Consejo de Ciento el capítulo catedralicio y la Diputación.

Observamos ya en estos primeros momentos dos directrices que van a permanecer constantes en la evolución de las actitudes adoptadas ante don Juan de Austria por las corporaciones barcelonesas: de una parte, el hecho de que es el Consejo de Ciento quien marca el camino a se-

guir a las demás; de otra, la actitud indecisa y ambigua del virrey, que dejaba a aquéllas un amplio margen de maniobra y de iniciativa.

Desde el 13 al 17 de noviembre don Juan de Austria se entregó a una febril actividad epistolar con fines de propaganda política. Buscando el apoyo de amplios sectores y corporaciones oficiales de la nación de cara a su enfrentamiento con Nithard, escribió desde Barcelona a los miembros de la Junta de Gobierno, a las ciudades de Castilla con voto en Cortes, a las Diputaciones de Valencia y Aragón y a otras muchas corporaciones de la Monarquía. El núcleo de estas cartas era el mismo: expresando su respeto por la autoridad de la Reina, justificaba la postura que había adoptado y pedía apoyo para la expulsión de Nithard, invocando razones de muy diversa índole, unas verdaderas y otras totalmente falaces. Dentro de esta amplia campaña a escala nacional se inserta la que don Juan de Austria desarrolló para atraerse a los consistorios barceloneses. Siendo Barcelona, una de las más importantes ciudades de la Monarquía, la que en definitiva constituía su seguridad y la actitud de los catalanes una constante preocupación para la Corte, era lógico que el hijo de Felipe IV pusiese especial empeño en asegurarse, cara a la Reina y a toda la nación, el apoyo de Barcelona y con ella prácticamente de toda Cataluña.

El 17 de noviembre don Melchor de Sotomayor y Portocarrero, «Camarero mayor del Serenísimo Señor Don Juan de Austria» compareció ante el Consejo de Ciento y entregó al Conseller en Cap de Barcelona tres cartas que fueron leídas a continuación. En la dirigida específicamente al Consejo, fechada la víspera, don Juan de Austria atacaba fuertemente a Nithard y explicaba los motivos que le habían obligado a salir de Consuegra. Los más importantes, decía, «tocaban al servicio del Rey Nuestro Señor, conservación de sus reinos y reputación y honor de sus vasallos»; los otros, «miraban a mis (conveniencias) particulares»<sup>36</sup>. En ella, prácticamente la misma enviada a otras corporaciones de la Monarquía, solicitaba de los Consellers su intercesión ante la Reina. Otra de las cartas era copia de la que había dirigido el día 13 a doña Mariana pidiéndole de nuevo hiciese salir de España a Nithard y, por último, que se pusiera en libertad al hermano de su secretario y a él se le restituyeran el honor y la reputación. En la tercera, copia de la enviada a los miembros de la Junta de Gobierno, solicitaba su ayuda para echar al jesuita y amenazaba con que se seguirían «graves inconvenientes» en ese empeño en caso de que no se lograra «doblegar la terca cerviz del padre Everardo»<sup>37</sup>. Don Juan de Austria hacía también en ella protesta de desinterés personal en su actuación.

En ese día 17 y el siguiente, el Príncipe hizo llegar esas mismas cartas, encabezamiento aparte, a la Diputació de la Generalitat, al Cabildo barcelonés, y al Brazo Militar de Cataluña.

Ante esta petición formal de apoyo por parte de don Juan de Austria, ¿debían las corporaciones barcelonesas interceder ante la Reina a favor de su antiguo virrey, ahora en rebeldía frente al Gobierno? A continuación estudiaré con especial detenimiento la postura, respecto a ese delicado problema, adoptada por el Consejo de Ciento, dado el real liderazgo político ejercido por éste.

La reacción del Consell de Cent en su sesión de 17 de noviembre fue de calma y de cautela. Considerando el problema grave, delegaron su estudio en una Junta de Setzena y en los Consellers, y decidieron ir comunicando paralelamente sus decisiones al respecto tanto a don Juan de Austria como al virrey, el representante de la Corona. Siguiendo la propuesta de la Junta de Setzena, con la aprobación de Osuna y, por supuesto, de don Juan de Austria, el Consejo de Ciento acordó enviar una prudente misiva a la reina intercediendo por el Príncipe y excluir la más comprometedora posibilidad de mandar un embajador extraordinario a la Corte. Dada la importancia de esta carta, la traducimos completa textualmente: «Señora: estando junto el Consejo de Ciento el día 17 del corriente para tratar negocios de su administración llegó a él un caballero de la cámara del señor Don Juan de Austria con una carta suya dirigida a los consejeros y Consejo de Ciento copia de la cual se presenta a V.M. y vista por el Consejo, y entendido lo contenido en ella resolvió dar inteligencia de ello al duque de Osuna, Lugarteniente y Capitán General, y deseando esta ciudad siempre lo de mayor servicio a V.M. y el consuelo y alivio del señor Don Juan, bajo de aquellos límites que son permitidos a la fidelidad y rendimiento de tan fieles vasallos, y en consideración de ser hijo del Rey nuestro señor (que goce de gloria), a los servicios hechos a la Monarquía y las muchas honras y mercedes, que por medio de él gobernando esta provincia alcanzó esta ciudad de la Majestad del Señor Rey Felipe IV (de feliz recuerdo). Por lo que, Señora, postrada esta ciudad a los Reales pies de V. M. y con todo el obsequio debido a la Real persona de V.M. atendiendo continuamente al mayor beneficio y aumento de la Real Monarquía suplica a V. M. por medio de esta carta, que por extraordinario se pone en las reales manos de V.M., sea del Real servicio de V.M. aliviar y consolar al Señor Don Juan con aquellas gracias y mercedes, que se pueden prometer de la Real grandeza de V.M. La Divina guarde las Católicas y

Reales personas de V.M. y del Señor Rey Don Carlos como ha menester la cristiandad toda y estos fidelísimos vasallos. Barcelona y noviembre de MDCLXVIII»<sup>38</sup>.

Con esta carta, que salió de Barcelona el 22 de noviembre, en la que los Consellers conciliaban el apoyo a don Juan de Austria con su fidelidad a la Corona, se alineaban de algún modo con éste y reforzaban su posición política.

Es necesario ahora aludir brevemente al impacto causado en el resto de España y en la Corte por la propaganda antinithardista de don Juan de Austria. No resulta fácil evaluarlo con precisión puesto que si, según Maura, fue en conjunto un fracaso, en cambio, según las *Memoorias* coetáneas de Guerra y Sandoval, un autor poco juanista, mientras que tuvo un eco negativo en algunas de las ciudades castellanas con voto en Cortes, en otras la repercusión fue positiva y aconsejaron a la Reina «se sirviese de mandar ejecutar lo que pedía el señor Don Juan por los inconvenientes que podían resultar de no hacerlo»<sup>39</sup>. En el caso de las corporaciones valencianas, sabemos por la monografía de S. García Martínez que, si bien don Juan de Austria no obtuvo adhesión inmediata a su causa<sup>40</sup>, posteriormente el 9 de enero de 1669 el Consell General de la ciudad de Valencia decidió escribir a la Reina apoyándole.

Mientras tanto, la posición de Nithard en la Corte se debilitaba progresivamente. El Consejo de Estado se mostraba partidario de la vía de la conciliación, tanto por temor a un posible levantamiento de Cataluña, como por su desinterés en defender al Inquisidor, al cual eran claramente hostiles muchos de los consejeros. Por su parte, el Consejo de Castilla en su consulta del 23 de noviembre anteponía la paz pública a todo. Nithard, impopular, estaba casi solo.

Pero si la posición de Nithard no era fuerte, tampoco don Juan de Austria había obtenido contestaciones de clara adhesión como respuesta a su carta. Se explican así sus dudas cuando la Reina, ateniéndose al parecer del Consejo de Estado le escribió conciliadoramente y le propuso, a través de Osuna, que, sobre la seguridad de la palabra real, volviese a Consuegra para entablar una negociación. Finalmente don Juan decidió eludir el riesgo y Osuna hubo de adobar esta negativa en su carta a la Reina.

También la respuesta de doña Mariana, fechada a 1 de diciembre, a la carta citada anteriormente del Consejo de Ciento intercediendo por don Juan de Austria, tenía un tono conciliador. En ella se exhortaba halagadoramente a los Consellers a que asumieran el papel de pru-

dentes consejeros del Príncipe rebelde, en unos términos que les satisficieron.

Pero don Juan de Austria seguía exigiendo para su marcha a Consuegra la salida previa de Nithard de la Corte. Esta firmeza y la propia debilidad política del jesuita explican que los Consejos de Madrid solicitaran casi en pleno la destitución de éste. El Consejo de Estado argumentó el 21 de diciembre por la conveniencia de evitar una «guerra interna». Y la Junta de Gobierno ratificó por mayoría, una vez recusado Nithard, el parecer de los otros Consejos de que se empleara a Nithard como embajador, fuera de España. La suerte del confesor de la Reina parecía estar echada. Y en Barcelona no tardaron —en términos de la época— en ser conocidos estos dictámenes. Sin embargo la Reina no había resuelto nada todavía.

En Barcelona, don Juan de Austria, sabedor de que los vientos soplaban en Madrid a favor suyo, volvió a escribir al Consejo de Ciento. De una parte, para justificar su negativa de ir a Consuegra; de otra, porque quería jugar en esos días cruciales con la baza fuerte del decidido apoyo de Barcelona para echar a Nithard, por lo que urgió al Consejo de Ciento a que deliberara al respecto.

Los Consellers discutieron apasionadamente el tema en los días finales de diciembre<sup>41</sup>. Se encontraban entre la espada de su fidelidad a la Reina y a la legalidad y la pared de la opinión pública barcelonesa, claramente favorable a don Juan de Austria. Finalmente el 28 de diciembre el Consejo de Ciento, ratificándose en su prudente línea anterior de conducta, decidió escribir de nuevo a la Reina para agradecerle su carta a la ciudad de 1 de diciembre, para notificarle que había interpuesto sus buenos oficios ante don Juan de Austria, de acuerdo con las órdenes regias, y para pedirle que tomase «aquella resolucio de major conveniencia al real servei de Sa Majestat y consuelo y alivio del senyor Don Joan»<sup>42</sup>. Pero cuando éste, a la vista de las noticias recibidas de la Corte, sugirió postponer el envío de la mencionada carta —quizás por no encontrarla suficientemente favorable— los Consellers accedieron encantados. Descaban el triunfo de don Juan pero no querían comprometerse demasiado.

Por el libro de deliberaciones del Consejo de Ciento conocemos un detalle significativo de hasta dónde llegaba la influencia de don Juan de Austria en este consistorio: era el propio Príncipe quien, a través de su secretario, «insinuaba» que se reuniera<sup>43</sup>.

Antes de que los Consellers contestaran a la carta de la Reina del 1

de diciembre, la situación experimentó variaciones importantes. Don Juan de Austria, cuya posición se había reforzado con las últimas resoluciones, mencionadas anteriormente, de los Consejos de la Corte, se decidió a marchar a Castilla comunicándoselo a la Reina. En su carta a ésta decía que le había motivado a ello el desengañar a los franceses de que pudieran entrar en tratos con él para levantar a Cataluña en armas y terminaba con una cláusula cargada de veladas amenazas anunciando que llevaba consigo la escolta militar que había pedido a Osuna para su seguridad personal. También en la misiva, de 23 de enero, en que don Juan notificaba al Consejo de Ciento su resolución de encaminarse hacia la Corte aludía al mismo tema de «el deseo que me asiste de no ser ni aun directamente atractivo a esta nobilísima provincia de las molestias de una guerra, cuando quisiera a costa de toda mi sangre adquirirla un reposo muy feliz y seguro»<sup>44</sup>. Así don Juan de Austria presentaba hábilmente lo que era una decisión en beneficio propio, con la que quería además acallar los ataques de sus enemigos políticos que le acusaban de mal patriota, como un servicio a Cataluña por el que ésta debía quedarle agradecida, pues añadía: «y este mismo afecto me deberá Vuestra Señoría (la ciudad de Barcelona) en cualquier parte y fortuna donde Dios me condujere»<sup>45</sup>.

La determinación del Príncipe de marchar a Castilla produjo gran alegría en el Consejo de Ciento, el cual acordó, en su sesión del 24 de enero, agradecerle vivamente su decisión y reiterarle sus buenos deseos. También se aprobó escribir a la Reina explicándole los motivos de no haber respondido a su última carta y diciéndole que la ciudad había obedecido sus órdenes respecto a don Juan de Austria. Como de costumbre, estas deliberaciones se comunicarían a éste y al virrey.

Pero antes de que fuera ejecutado dicho acuerdo, el Consejo de Ciento recibió, a través de Osuna, una nueva carta de doña Mariana, fechada a 18 de enero, y referente también a don Juan de Austria. En ella la Reina, al igual que había escrito a los Diputados, pedía al Consejo de Ciento que contribuyese «con su autoridad e interposición al acomodamiento de los presentes movimientos»<sup>46</sup>. En su respuesta, de 26 de enero, a esta misiva, los Consellers quisieron dejar muy patentes la legalidad de su proceder y su fidelidad a la Reina en todas sus decisiones respecto a don Juan de Austria, precisando también que «dels menors apices que se son offerts se ha donat raho al Duch de Osuna»<sup>47</sup>.

La solemne visita en la que los Consellers se despidieron de don Juan de Austria fue todo un acontecimiento en Barcelona, narrado de-

talladamente en el *Dietari* del Consell de Cent. El Conseller en Cap dijo en su parlamento que el gran desconsuelo que producía a la ciudad la marcha del Príncipe se tenía a bien por cuanto era en servicio de su Majestad y para aumento y conservación de la Monarquía, para terminar afirmando que Barcelona quedaba siempre al servicio de don Juan de Austria en todo lo que quisiera mandarle. En su contestación, a tono con el ofrecimiento, don Juan manifestó que estimaba en mucho el afecto de la ciudad hacia él y que en cualquier parte que se encontrara velaría por los intereses de Barcelona y de toda Cataluña. Cuando los Consellers regresaron a la casa de la ciudad bien podían pensar que el Principado tenía un amigo en él.

En la mañana del martes 30 de enero de 1669, según el *Dietari* del Consell, salió don Juan de Austria de Barcelona, asistido de «molta cavalleria de guarda y molts altres cavallers y titulars de la present ciutat que li acompanyaren, causant en tots lo desconsuelo se pot imaginar de sa ausentia»<sup>48</sup>.

He dedicado mi atención en estas últimas páginas a la actitud del Consejo de Ciento ante los requerimientos de apoyo de don Juan de Austria. Me referiré a continuación, mucho más brevemente y por las razones mencionadas con anterioridad, a la postura adoptada por otras dos importantes corporaciones barcelonesas: el Cabildo catedralicio y la Diputación de la Generalidad de Cataluña.

Por lo que respecta a la actitud del Cabildo, merece la pena precisar que, si bien sigue en general la pauta de la del Consejo de Ciento, presenta matices interesantes. De una parte, el Cabildo manifestó más claramente su subordinación al virrey y, de otra, en sus cartas a la Reina intercediendo por don Juan de Austria, del 24 de noviembre y del 26 de enero, se identificó más, en cierto modo, con éste. Así, en esta última misiva el Cabildo alude dos veces a su «amor» a la «srenisima persona de Don Juan de Austria» —la carta está en castellano—, habla de su «heroica resolución» de volverse a Castilla, y suplica a la Reina «que el Señor Don Juan y toda la monarquía tengan el gran consuelo y satisfacción que merece su gran celo al Real servicio de V.M. y bien y conservación de ella»<sup>49</sup>.

Esta toma de posición del Cabildo de Barcelona más abiertamente favorable a don Juan de Austria no causa sorpresa. Aparte del hecho de la general simpatía de Barcelona por él, es algo ya conocido que los eclesiásticos eran hostiles en su gran mayoría a Nithard. Y los canónigos de Barcelona no fueron la excepción.

La actuación de la Diputación de la Generalidad de Cataluña respecto a don Juan de Austria siguió, casi paso a paso, la del Consejo de Ciento y la del Cabildo barcelonés<sup>50</sup>. Esta convergencia en las actitudes adoptadas se vió facilitada por el hecho de que fuera la misma persona, Joan Francesc Pujol, el agente en la Corte del Consejo de Ciento y de la Generalidad. También por el acuerdo de los Diputados, a iniciativa del Consejo de Ciento ya del 17 de noviembre, de que la problemática de don Juan de Austria fuera estudiada conjuntamente por un delegado de cada corporación.

Aunque no he tenido ocasión de encontrar muchos testimonios documentales de la actitud oficial de otras poblaciones del Principado respecto a don Juan de Austria, pienso, por distintos indicios, que, en general, toda Cataluña secundó a Barcelona en este asunto. En el caso de Vich sí que hay una prueba documental de intercesión de los *Consellers* de la ciudad, a favor del Príncipe, ante la Reina: la carta del 13 de diciembre<sup>51</sup>. Sabemos positivamente que Tortosa también escribió a doña Mariana a favor del antiguo virrey<sup>52</sup>. Y es lógico pensar que no serían éstas las únicas cartas enviadas a la Corte en ese sentido.

A continuación expondré sintéticamente la postura adoptada por el virrey de Cataluña, duque de Osuna<sup>53</sup> ante el problema que le planteaba la presencia en ella de don Juan de Austria como refugiado político. Como ya he anticipado, la actitud de Osuna resultó bastante decisiva no solo por su poder teórico como virrey<sup>54</sup>, sino porque, de hecho, todas las corporaciones barcelonesas a las que don Juan de Austria pidió apoyo consultaron a Osuna sobre lo que podían y debían responder al Príncipe.

Ya Maura puso de relieve la deliberada ambigüedad de la línea de conducta seguida al respecto por don Gaspar. No quiso arriesgar su carrera política comprometiéndose demasiado con la incierta causa de don Juan, pero evitó también indisponerse con éste por si acababa haciéndose con el poder y desde luego no osó enfrentarse claramente al hijo de Felipe IV cuya popularidad en Barcelona contrastaba con la deteriorada imagen pública de Osuna. De ahí sus titubeos y vacilaciones. Procuró mantenerse entre dos aguas, aunque con su actitud aprobatoria más bien facilitó el apoyo de las corporaciones barcelonesas a don Juan de Austria y el éxito de las pretensiones de éste respecto a Nithard. Los confidentes barceloneses del Inquisidor pensaban que Osuna «asistiendo al Sr. Don Juan desde el principio de sus violentos y sediciosos movi-

mientos»<sup>55</sup> deseaba el triunfo del Príncipe y que ambos tenían de su parte la guarnición de Barcelona.

Cuando don Juan de Austria se mostró dispuesto a encaminarse a Castilla con tal que se le proporcionase una escolta que le garantizase su seguridad personal, Osuna puso a su disposición una tropa de caballería de 300 personas. Es difícil saber si con ello deseaba simplemente cumplir un requisito para ver al Príncipe cuanto antes fuera de sus dominios o si quería entregarle una fuerza potencialmente amenazadora cara a la Corte.

Una vez analizadas las actitudes adoptadas ante los requerimientos de apoyo a don Juan de Austria por parte de las corporaciones barcelonesas y por parte del virrey, aludiré a los más significados líderes del juanismo en Barcelona. Me referiré a los grupos sociales a los que pertenecían y hasta que punto su apoyo a don Juan expresa unos intereses de grupo. Como hipótesis previa, parece lógico relacionar esos líderes con la élite política que había colaborado con el Príncipe durante su virreinato catalán de 1653 a 1656.

Hay abundantes testimonios que se refieren genéricamente a los «caballeros» o «cavallers» como grupo social al que pertenecían numerosos y activos partidarios de don Juan de Austria. Camino de Castilla y hasta Montserrat, le acompañaron numerosos caballeros. También fueron muchos los caballeros presentes en el acto de despedida oficial de los Consellers del Príncipe. Sabemos así mismo que de los 28 miembros del brazo militar que se reunieron el 22 de noviembre de 1668 para tratar de los asuntos de don Juan de Austria, 8 actuaron como delegados o embajadores del Consejo de Ciento o de la Diputación ante él.

Uno de los más destacados juanistas pertenecientes a la nobleza militar fue Josep Galcerán de Pinós o, simplemente, José de Pinós, militar prestigioso ya durante el virreinato de don Juan de Austria en Cataluña. Pinós fue el primer barcelonés al que el Príncipe avisó, secretamente, de su llegada, lo que demuestra que de algún modo lo consideraba pieza clave entre sus partidarios.

Otro de los peces gordos del juanismo barcelonés fue Jeroni de Miquel, «conseller segon militar». El Consejo de Ciento lo eligió como su delegado para que, juntamente con el de la Diputación, estudiaran las peticiones de don Juan de Austria, por lo que pudo influir mucho en las actitudes de las corporaciones barcelonesas. Miquel puso de manifiesto que era uno de los más decididos partidarios de don Juan de

Austria en las ardientes discusiones que se suscitaron a propósito de éste en el brazo militar.

Junto con Jerónimo de Miquel debe considerarse a Pere de Montaner el otro más fervoroso juanista en ese estamento. Montaner, caballero, embajador del Consejo de Ciento ante don Juan de Austria en numerosas ocasiones, nos aparece como una de las más vigorosas personalidades políticas catalanas de la época<sup>56</sup>. El Consejo de Aragón le consideraba muy inteligente y «muy conocedor de las cosas de Cataluña», un hombre a quien convenía atraerse, pese a su conducta no muy clara respecto a Madrid. Desde que fue insaculado en el Consejo de Ciento durante el virreinato de don Juan de Austria parece haber sido uno de los hombres más influyentes en el consistorio. Uno de los informadores barceloneses de Nithard se lamentaba, estando el Príncipe en Barcelona, de que en el Consejo de Ciento «van las leyes por donde quieren Montaner, Nabel y otros»<sup>57</sup> y a ellos achacaba la actitud de las corporaciones respecto a la Reina, pidiendo que se les desinsaculase.

El «Nabel» antes citado es con toda seguridad Josep de Navel, también del estamento militar y embajador repetidas veces del Consejo de Ciento ante don Juan de Austria. Como así mismo lo fueron otros dos miembros de dicho brazo: Francesc Eril y Francesc Sala. Finalmente, Francesc Sanjust y Pages, también perteneciente a él, desempeñó el mismo cometido por parte de la Diputación.

Este grupo de miembros del brazo militar, decididos partidarios de don Juan de Austria, resultó sin embargo minoritario en el estamento, el cual tomó corporativamente una resolución poco favorable al Príncipe rogándole que obedeciera a los mandatos de la Reina. Y, no obstante, parece que tuvo una decisiva importancia en el Consejo de Ciento<sup>58</sup> y, consecuentemente, en la actitud que adoptaron ante don Juan de Austria las demás corporaciones barcelonesas, excepto el propio brazo militar.

Es difícil saber si en la adhesión al hijo de Felipe IV de este grupo perteneciente al brazo militar hay algo más que una solidaridad con el antiguo jefe y amigo, a quien consideraban uno de los suyos, y a quien debían, en su origen, su poder en el Consejo de Ciento. En el caso de Montaner es posible vislumbrar una ambición política, pero faltan datos para saber si debe extenderse al resto del grupo esta explicación y si hubo promesas concretas de don Juan de Austria a sus partidarios.

Los miembros del estamento militar eran una minoría en el Consejo de Ciento. Si el grupo al que venimos refiriéndonos logró que el Con-

sell apoyara, prudentemente, a don Juan de Austria fue porque contó con la aquiescencia positiva y más o menos entusiasta de la mayoría del consistorio. No tengo datos suficientes para asegurar a qué sectores sociales pertenecía predominantemente esta mayoría, pero, por diversos indicios, se puede admitir que don Juan de Austria contó con el apoyo de gran parte de los distintos sectores sociales y que la adhesión que encontró desbordó los límites de un único grupo.

Las referencias de las fuentes a la actitud del pueblo ante don Juan de Austria en 1668-69, aunque no del todo concordes, apuntan básicamente en la misma dirección: el pueblo tomó claramente partido por él. Uno de los confidentes de Nithard escribía desde Barcelona: «este pueblo está tan cegado del amor a Su Alteza, que no hay despeño a que no se arroje, si Su Alteza quiere»<sup>59</sup>, llegando a afirmar que hasta echarían al mar a los Consellers de Barcelona. Y, como ya he citado anteriormente, Feliu de la Peña en sus «Anales» nos habla del clamor popular que rodeó al Príncipe a su llegada a esta ciudad.

Mucho más parcas son las fuentes en información respecto a las reacciones de los mercaderes y ciudadanos honrados. Sabemos que don Juan de Austria se alojó durante cierto tiempo en Barcelona en la torre de un mercader, Llorenç Lledó, y poco más. ¿Conjeturas verosímiles? Si bien durante el virreinato catalán de don Juan de Austria los mercaderes constituyeron uno de los sectores sociales que más colaboraron con él, no tendría nada de extraño que se mostraran ahora bastante recelosos. Colaborar con él suponía entonces estar con el poder, con la legalidad, mientras que ahora era un refugiado político y creaba una situación conflictiva que, en el peor de los casos, podía derivar en trastorno político-social, como desagradablemente habían experimentado las clases acomodadas en el levantamiento de 1640. Y un razonamiento análogo podría aplicarse a los ciudadanos honrados.

Habida cuenta de lo que las fuentes dicen y de lo que callan, me parece, en síntesis, que también para Cataluña podría ser válida la afirmación, referida a Valencia, de S. García Martínez de que la causa de don Juan de Austria contaba con mayor apoyo «a medida que se ensanchaba la pirámide social»<sup>60</sup>. La adhesión al Príncipe, sin ser privativa de ningún grupo social, fue más clara y unánime en la base que en la cúspide de la pirámide social. Y afirmo esto sin olvidar que entre los más influyentes y fervorosos juanistas de Barcelona destacó un grupo de miembros del brazo militar, como ya he expuesto anteriormente.

4. *Revisiones que se imponen: realidad y simbolismo en el apoyo de Cataluña a don Juan de Austria en 1668-69.*—

He partido en este trabajo de las distintas interpretaciones historiográficas del golpe de estado de don Juan de Austria de 1668-69 y especialmente del apoyo que le prestó Cataluña. Posteriormente he expuesto las secas realidades documentadas en torno a las actitudes ante el hijo de Felipe IV de las élites gobernantes barcelonesas y, en lo posible, de la opinión pública. Ha llegado el momento de indicar las matizaciones que, en mi opinión, cabe hacer a la visión del tema que nos presentaba la historiografía y, en concreto, de distinguir el verdadero alcance real, y las limitaciones de hecho, de ese apoyo del Principado a don Juan de Austria de su importancia simbólica.

Aunque pueda parecer extraño, considero apropiado tratar de expresar resumidamente el alcance real y el sentido de ese apoyo con unos títulos de comedias de la época, elegidos con agudeza por un coetáneo, partidario de don Juan de Austria. Vamos a comentar las que «acomoda» a Cataluña por su papel en la pugna política entre Nithard y Don Juan<sup>61</sup>: «Amor hace hablar mudos», «Darlo todo y no dar nada», «Del Rey abajo Don Juan», «El amor como ha de ser», «El buen agradecimiento».

«Del Rey abajo Don Juan».—

Este título expresa un aspecto importante, y al que ya me he referido, pero que merece la pena destacar en la actitud de las corporaciones barcelonesas ante don Juan de Austria: su apoyo a éste se desarrolló siempre dentro de los límites de su fidelidad a la Corona. No es ajeno del todo a esta postura de indiscutida lealtad a la Monarquía Católica el hecho de que desde 1652, con el control por la Corte de las insaculaciones del Consell de Cent y la Diputació, el gobierno de Barcelona y del Principado estuviera solamente en manos de personas cuya adhesión a la Corona española había sido examinada y aprobada.

El título que comentamos alude también a otra realidad: después —«abajo»— del Rey, el personaje que suscita mayor entusiasmo en Cataluña, más que Nithard y cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno, es don Juan de Austria.

«Darlo todo y no dar nada».—

Comentamos más extensamente este paradójico título porque apunta al nudo de la cuestión: a la ambivalencia del apoyo de Cataluña a don Juan de Austria. De un lado, aquél fue efectivo en cuanto que, con el visto bueno del virrey, le dispensó una favorable acogida, asilo en

cierto modo, y una adhesión moral a su causa manifestada en las cartas de intercesión a favor suyo dirigidas a la Reina por las distintas corporaciones catalanas. En este sentido Cataluña dió «todo» a don Juan de Austria. Y de hecho éste se refirió en una carta al Consejo de Ciento «a la parte tan principal» que habían tenido sus «prudentes y celosas representaciones» en la decisión final de la Reina de ordenar a Nithard que saliera de España. Pero también ese «no dar nada» expresa, hasta cierto punto, una realidad en la actitud de Cataluña ante don Juan de Austria. ¿Qué ayuda concreta prestó el Principado a éste en su enfrentamiento con Nithard, además de su prudente apoyo epistolar y del asilo concedido? Podría aducirse, y a veces se ha hablado, de la escolta de 300 personas a caballo que acompañó a don Juan de Austria camino de la Corte y que constituyó el núcleo inicial de un verdadero, aunque reducido, ejército privado. Pero esos 300 hombres no fueron voluntarios catalanes, sino un destacamento, facilitado por el virrey, de tres compañías de caballos de la guarnición real de Barcelona<sup>62</sup> y en la cual los catalanes eran una minoría.

Una vez que abandonó el Principado y al adentrarse en Castilla, tras atravesar Aragón, traía de Cataluña únicamente una pequeña escolta facilitada por el virrey castellano y esa prudente y circunspecta intercesión epistolar. Para el éxito de sus propósitos dependía totalmente ahora de la actitud de la maquinaria administrativa de la Corte y de la opinión popular de Castilla.

El texto de la carta que el Consell de Cent escribirá a don Juan de Austria el 6 de julio de 1669 felicitándole por su nombramiento como Vicario de los reinos de la Corona de Aragón, tras el desenlace, sólo semivictorioso, de su golpe de estado, muestra que los Consellers de Barcelona tenían conciencia de no haber hecho en realidad demasiado por la causa de aquél. Decía: «Restant sols desconsolada (Barcelona) de no haver pogut fer majors demostracions en servey de V.A., pero en lo affecte i voluntat no es; possible ningú la avance»<sup>63</sup>. He aquí, pues, los dos términos, la ambivalencia a la que antes aludía: en el deseo de favorecer a don Juan de Austria, nadie aventaja a Barcelona, que le ha dado «todo» su apoyo moral; pero ésta se siente un poco desconsolada de no haber hecho efectivamente «mayores demostraciones» en su servicio. Quizás los Consellers tenían como punto de referencia comparativo lo que había hecho Zaragoza, donde hubo públicas y ruidosas demostraciones de adhesión a don Juan de Austria a su paso por la ciudad, a las que se unieron manifestaciones contra Nithard, que empezaron a in-

quietar ya seriamente a la Corte<sup>64</sup>. Pese a todo ello, el «no dar nada» que comentamos es hiperbólico, más sin duda que el «darlo todo», aun cuando ambos lo sean. De no haber sido por la favorable acogida de Barcelona don Juan de Austria quizás hubiera tenido que huir a Francia.

Resulta evidentemente difícil, y tal vez inútil, calibrar la magnitud del apoyo potencial que el Príncipe hubiera encontrado de haber optado la Reina y la Junta de Gobierno por detenerle en Barcelona. Orientaciones en ese sentido nos proporcionan, sin embargo, la opinión del Consejo de Castilla de que los catalanes aventurarían honras y vidas por él y la ya mencionada de un confidente barcelonés de Nithard de que el pueblo de esta ciudad llegaría a los mayores excesos por don Juan de Austria.

Con todo, el que Cataluña diera asilo y protección a don Juan de Austria no equivale a que fuera la suya, la fuerza de la periferia, el elemento decisivo en el apoyo y la semivictoria del pronunciamiento de aquél. En realidad, cuando don Juan de Austria salía de Barcelona hacia Castilla era todavía únicamente en apariencia para cumplir las órdenes de la Reina y buscar un acuerdo con ella sobre sus pretensiones. Fue solo más tarde cuando don Juan de Austria, estando ya en Castilla, adoptó una actitud claramente amenazadora ante la Reina y no solo pidió sino que exigió la destitución de Nithard, y cuando puede decirse, por tanto, que se pronunció contra el Gobierno del valido, hasta llegar al decisivo ultimatum que le dió en Torrejón de Ardoz el 23 de febrero. Si don Juan iba más lejos ahora era porque también se sentía respaldado por el entusiasta apoyo popular que había encontrado recientemente en Aragón y Castilla en su «cruzada» contra Nithard.

El apoyo de Barcelona y de Cataluña pesó desde luego en el triunfo de don Juan de Austria sobre el confesor de la Reina, pero lo que realmente decidió a ésta y a la Junta de Gobierno a expulsar a Nithard fue la amenaza de la presión popular que en Aragón y Castilla se había manifestado a favor del hijo de Felipe IV y contra Nithard cada vez con más fuerza y virulencia. Don Juan de Austria era más temible estando en Castilla que en Cataluña, según escribía desde Barcelona uno de los partidarios del Inquisidor.

Por todo lo que he expuesto me parece que al hablar de la intervención de Cataluña en el golpe de estado o pronunciamiento de don Juan de Austria de 1668-69, Soldevila, y tras él una parte de la historiografía, ha proyectado en demasía, tal vez inconscientemente, el gran peso de Cataluña en la política española del primer tercio del siglo XX

sobre los acontecimientos de 1668-69. Y puede ser útil señalar también acerca del papel del Principado en la Monarquía hispánica, y en concreto en esos acontecimientos, una importante diferencia respecto al que desempeña en el siglo XX. En éste Cataluña pesa enormemente en la política española además de por su personalidad cultural e histórica, por su propio poderío demográfico y económico; en 1668-69 si preocupa, e incluso inspira miedo, a la Corte, no es tanto por su propia fuerza, debilitada tras una guerra asoladora, sino por su vecindad con Francia que hace temer repita el intento secesionista de 1640, cuyas heridas no están del todo restañadas, con la ayuda de París.

Si a la reducción a más modestas proporciones del papel desempeñado por Cataluña en el golpe de estado de don Juan de Austria de 1668-69 —intervencionismo político—, se aúna el menos claro contraste, tras las aportaciones historiográficas recientes, entre una Cataluña en claro auge y una Castilla en franco declive, en términos demográficos y económicos, no parecerá descabellado afirmar que el ver llegada ya la hora de la periferia en 1668-69 resulta algo prematuro. Prematuro en el doble sentido de que posiblemente haya que situar más tarde el comienzo de esa hora y de que es necesaria aún una mayor clarificación historiográfica del tema.

«Amor hace hablar mudos».—

Este título de comedia que se acomoda a Cataluña por su actitud ante don Juan de Austria resulta muy expresivo de una realidad que ha sido puesta de relieve, según hemos visto ya, por la historiografía catalana y también, quizás de modo particular, por Elliot: Cataluña, «muda» hasta entonces en su aislamiento político respecto a la marcha general de la Monarquía hispánica, muestra con su apoyo a don Juan de Austria, llevada de su «amor» por él, el inicio de un cambio de actitud. Que el alcance real de la participación de Cataluña en el pronunciamiento de don Juan de Austria en 1668-69 haya de ser reducido a sus justos límites, como acabo de indicar, no obsta para que, desde el punto de vista simbólico, consideremos —con la historiografía catalana y Elliot— esa intervención como muy significativa y como preludeo, en cierto modo, de nuevas y más decididas actuaciones en ese sentido.

«El amor como ha de ser».—

Estos términos traslucen el sincero aplauso a Cataluña del autor —madrileño probablemente— que eligió estos títulos de comedias, por su postura ante don Juan de Austria. Este juicio aprobatorio para el Principado se encuentra en numerosos escritos de polémica política,

que se escriben e imprimen en la Corte en su gran mayoría, y es un testimonio más de que la corriente de opinión favorable a don Juan de Austria aunaba a españoles de territorios muy distintos.

Continuando en la línea de ratificar o matizar las distintas interpretaciones historiográficas de nuestro tema en base a las realidades documentadas, abordaré brevemente ahora la cuestión de las razones que tuvieron los catalanes y especialmente los barceloneses para apoyar a don Juan de Austria.

«El buen agradecimiento».—

Este título de la única comedia «acomodada» a Cataluña que aún no habíamos comentado expresa una de las más importantes razones de la adhesión que en el Principado encontró el hijo de Felipe IV. Toda la historiografía está de acuerdo en ello porque se proclama abierta y repetidamente en las fuentes documentales. El agradecimiento a don Juan de Austria por su actuación en Cataluña desde 1652 a 1656 es como un «ritornello» continuo. Además, buena parte de la clase que gobernaba el Principado en 1668 tenía también motivos personales de agradecimiento, puesto que su carrera política debía su inicio, o al menos estaba vinculada, a don Juan de Austria.

El agradecimiento de Cataluña cobraba una significación y fuerza singular por el hecho de referirse a una persona real, lo que confería a ésta, en una época de acendrado fervor monárquico, un gran prestigio, hoy difícil de entender en toda su entidad.

El «afrancesamiento» y la tensión con Madrid.—

Maura sugiere una cierta conexión entre la adhesión de Barcelona a don Juan de Austria y el «afrancesamiento» y así dice expresamente que los afrancesados de Barcelona le acogieron con sintomática fruición. Desde luego Nithard parece haber creído en la existencia de esa conexión y haber procurado divulgarla como un buen argumento para desprestigiar a su antagonista. También la Reina, aparentando no creerla, deslizó esta hipótesis en su carta a la Generalidad de 18 de enero de 1669. ¿Pero hasta qué punto responde a la realidad?

Es muy plausible la veracidad de la información de un «aviso» de 25 de noviembre de 1668, procedente de un confidente de Nithard, desde París, que afirma que la huída de don Juan de Austria a Cataluña «ha causado gran alborozo, y todos creen, que aquí apoyarán a S. A. y le ayudarán debajo de mano, y procurarán fomentar ese fuego, en retorno (dicen) de lo que España fomentó las guerras civiles de Francia»<sup>65</sup>. Pero que Francia estuviera presta a atizar el fuego de la discordia y que con-

centrara tropas, por si acaso, en el Rosellón no implica necesariamente que don Juan de Austria recabara ayuda de París o procurara apoyarse en un posible sentimiento filofrancés de algunos catalanes. En las «Memorias» de Nithard no hay datos fehacientes sobre esa presunta petición de ayuda. Don Juan de Austria, buen español, no quiso ser un Condé del lado de acá de los Pirineos.

He procurado rastrear en el documentado libro de Sanabre<sup>66</sup> la posible filiación política profrancesa de los líderes del juanismo barcelonés y estoy en condiciones de afirmar que, si bien es cierto que algunos de ellos lucharon contra Felipe IV en la guerra de 1640-52, como la mayoría de los catalanes, en 1668, sin embargo, llevaban bastantes años sirviendo fielmente a la Corona española; incluso habían peleado contra el francés en la frontera. Por ello, no podían considerarse afrancesados en 1668. ¿Cómo, de serlo, hubieran sido insaculados en el Consejo de Ciento?

El de don Josep de Pinós, hombre clave del partido juanista barcelonés, es un ejemplo ilustrativo al respecto. Como militar tuvo una destacada actuación al frente de la caballería catalana contra Felipe IV de 1640 a 1652, pero desde este último año había sido un gran colaborador de don Juan de Austria y obtuvo alguna señalada victoria en la guerra contra los franceses hasta 1659.

Jeroni de Miquel no solo no era afrancesado sino que durante el dominio francés en Cataluña fue encarcelado por proespañol. Josep de Navel se había pasado ya en 1649 al partido filipista. Pere de Montaner había luchado también contra Francia desde bastante antes de la llegada de don Juan de Austria a Barcelona en 1668. Se puede afirmar, por tanto, que los más relevantes partidarios barceloneses del Príncipe no eran profranceses en 1668. Queda por dilucidar, y no hay indicios o pruebas en sentido positivo, si en la calle, entre los hombres del pueblo, fueron los amigos de Francia los que se adhirieron más entusiastamente a él.

Todo lo anterior no es óbice para que pueda pensarse que en el apoyo de Barcelona a don Juan de Austria en 1668-69 influyera, más o menos conscientemente, además del agradecimiento y la popularidad personal de éste, una cierta tensión latente con Madrid. Dice Voltes que bastaba que el de Austria viniese perseguido por la Corte para que en Barcelona se le acogiera bien. Puede haber algo de verdad en ello. Al fin y al cabo el enfrentamiento con Madrid de 1640-52 estaba reciente y sus heridas sin cicatrizar del todo, pese al mayor acercamiento oficial

derivado del control por la Corte del Consejo de Ciento y de la Diputación. Además, durante los años de ausencia del Principado de don Juan de Austria habían aparecido las causas de reticencias, a las que ya me he referido páginas atrás, en las relaciones de Barcelona con Madrid. Y esa tensión se había agravado durante el virreinato de Osuna. Sería interesante al respecto saber si en los pasquines contra el gobierno que aparecieron en Barcelona en el verano de 1668 se hablaba de don Juan de Austria.

Aunque probablemente la tensión con Madrid y los roces con Osuna no fueron la causa decisiva del apoyo de Barcelona y de Cataluña a don Juan de Austria no hay que subestimarlos. Pudieron muy bien contribuir a reforzar la adhesión a un Príncipe que venía en calidad de refugiado político, de perseguido por esa autoridad central respecto a la cual había cierto descontento y reticencias. Pero no se puede decir que el apoyo del Principado al hijo de Felipe IV respondiera a un movimiento de inspiración secesionista. La fidelidad de Cataluña a la Corona española ha quedado ya de manifiesto en mi comentario anterior al título de comedia «Del Rey abajo Don Juan».

Otros posibles motivos de apoyo.—

El deseo de recuperar los privilegios perdidos en 1652 fue una constante desde entonces en la clase gobernante catalana. Es probable, en consecuencia, que ésta atisbase la posibilidad, en 1668-69, de que si don Juan de Austria llegaba al poder recompensara a Cataluña por su apoyo con esa ansiada «merced». Y ello pudo ser un motivo más del alineamiento a favor del Príncipe. Quizás sea significativo en este sentido que Pere de Montaner, el hombre de la anterior ofensiva diplomática de 1660-61 reclamando la devolución de los privilegios, fuera en 1668-69 uno de los más decididos partidarios de don Juan de Austria. Pero la realidad es que no he encontrado una sola referencia explícita en las fuentes a esta posible motivación. Tampoco la he hallado respecto a la esperanza de Barcelona en que, mediante la ayuda de don Juan de Austria, fuera factible recuperar el Rosellón —otra de las grandes aspiraciones de la élite política catalana— cuando los levantamientos armados de los campesinos roselloneses contra Francia, estudiados por Sanabre, parecían mostrar que la empresa era viable.

Con las salvedades que he hecho al referirme a la recuperación de los privilegios y del Rosellón, podríamos conjeturar también como posibles motivaciones del apoyo de Cataluña a don Juan de Austria en 1668-69 una serie de aspiraciones de índole económica. Cataluña había aco-

gido mal la legislación librecambista del tratado de los Pirineos, que daba armas a la temible competencia francesa, y deseaba una rectificación de la misma que protegiera más su producción industrial y su comercio. En ese sentido se podía esperar que don Juan de Austria tuviera más en cuenta los intereses catalanes. De otra parte, tanto el Consejo de Ciento como la Generalidad estaban todavía agobiados por los problemas financieros derivados de la guerra de 1640-52 y necesitaban la aprobación de la Corte a las soluciones que habían pergeñado para ellos.

En toda la Monarquía hispánica se alzaban en 1668 voces que propugnaban reformas para enderezar su rumbo. La ineptitud de gran parte del círculo gobernante que rodeaba a Mariana de Austria, la corrupción de la administración, la sensación general de derrota y de fracaso que las humillaciones exteriores producían, la pesada carga para el pueblo de los impuestos: todos estos motivos de descontento, atizados por la propaganda de don Juan de Austria, explican que amplios sectores sociales desearan reformas de distinto alcance. Y muchas de las esperanzas reformistas se vincularon a la persona del Príncipe.

Aunque en alguno de estos aspectos la situación de Cataluña con relación a Castilla pudiera ser menos penosa, probablemente esas ilusiones reformistas, más o menos confusamente sentidas, serían compartidas en buena parte por los catalanes. Es lógico pensar así cuando está a las puertas la generación reformista y dinámica que tiene a Feliu de la Peña como un destacado exponente<sup>67</sup>.

Una importante motivación en el apoyo del pueblo de Castilla a don Juan de Austria fueron sus falaces promesas de aliviarle de los impuestos. Pero en Cataluña los impuestos dependían menos del control central y más de la Generalidad y de los gobiernos municipales. Por otra parte, esas promesas fueron posteriores a su salida de Cataluña. De modo que esta esperanza popular, que pudo existir de todos modos, debió pesar menos relativamente en el Principado. Quizás el sentimiento espontáneo de gratitud por su actuación anterior en el Principado y la devoción monárquica hacia un hijo del Rey que a la vez lo era de la «tierra», junto con el magnetismo personal del hijo de la Calderona, basten para explicar en buena parte la adhesión popular que parece haber encontrado don Juan de Austria en toda Cataluña y especialmente en Barcelona.

Al precisar el alcance real del apoyo de Cataluña al golpe de estado o pronunciamiento de don Juan de Austria de 1668-69 he matizado

algunas de las interpretaciones o de las «lecturas» que se han hecho hasta ahora de ese proceso, y especialmente aquélla que, inspirada en Soldevila, pone el acento en la novedad que significa la participación o intervención activa de Cataluña y de la periferia en la marcha general de la Monarquía hispánica. Pero creo que, desde la perspectiva actual, cabe legítimamente añadir otra interpretación, que traslada algo el enfoque, y que sólo implícitamente se ha apuntado hasta ahora, me parece, en la historiografía. Según ésta, en torno a la figura de don Juan de Austria y de su abierta rebelión frente a Nithard, se aglutina, acaso por primera vez, un frente nacional de oposición política al gobierno con cierto sabor de modernidad. De un lado, porque cristaliza en buena parte gracias a una activa campaña propagandística de prensa, que ni siquiera excluyó la demagogia. De otro, porque, entre las fuerzas a las que apelaba, el pueblo desempeñaba un papel muy importante. Quede solamente apuntado el tema que por su enjundia merece una atención más amplia de la que aquí puedo ya dispensarle y que sobrepasa los objetivos limitados de este artículo.

## NOTAS

(1) No dispongo de espacio para discutir aquí la pertinencia mayor o menor de ambos términos. Cánovas del Castillo, Maura y Palacio Atard han hablado de pronunciamiento; Elliot, Lynch y García Martínez de golpe o semigolpe de estado. Desde luego, tanto uno como otro han de ser entendidos en un sentido lato. He tratado el tema en mi comunicación al X Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 1976, *El pronunciamiento de don Juan de Austria de 1669. El papel de Zaragoza*, que espero no tarde en publicarse en las actas.

(2) Me refiero, entre otros, al ya clásico de FONTANA, J. *Sobre el comercio exterior de Barcelona en la segunda mitad del siglo XVII. Notas para una interpretación de la coyuntura catalana*, en «Estudios de Historia Moderna», v. V, Barcelona, 1955, págs. 197-219. Pero, a falta de estudios de conjunto, quizás sea todavía prematuro hablar de una recuperación económica a nivel general. No parece clara ésta, por ejemplo, en el Vallés oriental. Vid. el artículo de DANTI, J. *Conflictes socials: la revolta dels Gorretes, 1687-89*, en «Avenç», n.º 26, Barcelona, 1980.

(3) KAMEN, H. *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.

(4) Vid. especialmente mi estudio *El nuevo «status» de Barcelona tras su reincorporación a la Monarquía hispánica en 1652*, en *Homenaje al dr. Juan Reglà Campistol*, v. I, Valencia, 1975.

(5) SOLDEVILA, F. *Història de Catalunya*, Barcelona, 1962<sup>2</sup>, pág. 1707.

(6) *Ibidem*, págs. 1084 y 1085.

(7) Sin entrar a fondo en el tema del presunto neoforalismo, que merece una consideración más amplia, me gustaría simplemente matizar que, en todo caso, el «status» foral que se mantiene en el reinado de Carlos II en Cataluña es el de 1652, con diferencias importantes respecto al de 1640, las cuales han implicado una progresión del centralismo absolutista. J. RAGON ha llegado a escribir recientemente: «Neoforalismo en las formas, centralismo en la praxis», en su artículo *Las relaciones entre Barcelona y el poder central tras su reincorporación a la Monarquía hispánica en 1697*, en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, 1981, págs. 627-635.

(8) REGLA, J. *Els segles XVI i XVII. Els virreis de Catalunya*, Barcelona, 1956, pág. 171.

(9) VOLTES, P., op. cit., Barcelona, 1965.

(10) *Ibidem*.

(11) VOLTES, P. *Barcelona durante el gobierno del archiduque Carlos de Austria (1705-1714)*, t. I, Barcelona, 1963, págs. 2-3.

(12) VILAR, P. *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Barcelona, 1964-8, v. II, págs. 414-5.

(13) ELLIOT, J. H. *La España imperial*, Barcelona, 1965, pág. 396.

(14) GARCIA MARTINEZ, S., op. cit., en *Primer Congreso de Historia del País Valenciano*, v. III, Valencia, 1976, págs. 422 y 446.

(15) PALACIO ATARD, V., op. cit., Madrid, 1949, pág. 102.

(16) MAURA, G. *Carlos II y su Corte*, t. I, Madrid, 1911, pág. 9.

(17) MAURA, G., op. cit., t. II, Madrid, 1915, pág. 7.

(18) *Ibidem*, pág. 372.

(19) *Ibidem*, pág. 412.

(20) DOMINGUEZ ORTIZ, A. *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, 1969, pág. 96.

- (21) LYNCH, J. *España bajo los Austrias*, t. II, Barcelona, 1972, pág. 337.
- (22) KAMEN, H., op. cit., pág. 522.
- (23) Ibidem, pág. 527.
- (24) Ibidem, pág. 528.
- (25) DOMINGUEZ ORTIZ, A. *La sociedad española en el siglo XVII*, t. I, Madrid, 1963, Introducción, pág. 9.
- (26) A.H.N., Sección de Estado. El libro 1414 contiene el privilegio de nombramiento e instrucciones a don Juan de Austria para el cargo. En el libro 267 se registra una serie de cartas y despachos de Felipe IV para él, de 1657 y 1658.
- (27) Don Juan de Austria y sus generales habían previsto ya el desmoronamiento español en un importante informe, de enero de 1658, en el que aconsejaban a Madrid que hiciera la paz con Francia. Ha sido estudiado a fondo por A. DOMINGUEZ ORTIZ en su trabajo sobre «España ante la paz de los Pirineos», recogido en *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*.
- (28) KAMEN, H., op. cit., págs. 524-5.
- (29) DOMINGUEZ ORTIZ, A. *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, 1960, página 84.
- (30) MAURA, G. *Vida y reinado de Carlos II*, t. I, Madrid, 1954<sup>2</sup> pág. 131.
- (31) Ibidem, pág. 103.
- (32) He estudiado la ofensiva diplomática del Consejo de Ciento ante la Corte en ese sentido en mi artículo *Los intentos de Barcelona en 1660-61 de recuperar su status constitucional anterior a 1640* en «Mayurqa», n.º 15, Palma de Mallorca, 1976, págs. 39-52, J. RAGON en el artículo citado en la nota (7) se refiere al nuevo intento del Consejo de Ciento en 1698 de recuperar el control de las insaculaciones.
- (33) Aunque en los *Anales de Cataluña* de N. Feliu de La Peña no hay referencia a ninguna tensión entre Osuna y las autoridades catalanas, ésta queda claramente de manifiesto en la documentación del Consejo de Aragón y en la correspondencia del Consejo de Ciento con su agente en Madrid. Vid., por ejemplo, la consulta del Consejo de Aragón del 30 de junio de 1668. A.C.A., Cons. Ar., lcg. 232, n.º 13; y A.H.B., Lletres Closes, 150. Los principales motivos de fricción giraban en torno a cuestiones tan tradicionalmente espinosas como el alojamiento de soldados en Barcelona.
- (34) FELIU DE LA PEÑA, N. *Anales de Cataluña*, v. III, Barcelona, 1709, pág. 352
- (35) *Dietari Antich Consell Barceloni* (en el futuro abreviaremos D.A.C.B.), XVIII, págs. 90-91.
- (36) Ibidem, págs. 91-93.
- (37) Ibidem, págs. 95-96.
- (38) A.H.B.; Lletres Closes, 100, f. 60.
- (39) B.N.; Mss. 1506, GUERRA Y SANDOVAL, op. cit., f. 47.
- (40) Ello fue debido, en parte, a la actitud adversa del virrey, Conde de Paredes. Vid. GARCIA MARTINEZ, S., op. cit., págs. 421-457.
- (41) Es significativo al respecto el hecho de que, según sabemos por el *Dietari*, incluso dejaron de asistir por ello a tradicionales ceremonias religiosas.
- (42) D.A.C.B., XVIII, pág. 122.
- (43) A.H.B.; Delliberacions, 178, f. 42.
- (44) D.A.C.B., XVIII, pág. 132.
- (45) Ibidem.
- (46) B.U.B.; Mss. 753, f. 36.
- (47) A.H.B.; Lletres Closes, 100, ff. 67-68.

- (48) D.A.C.B., XVIII, pág. 136.
- (49) A.C.B.; Cartas enviadas, Llibre II (1618-78), f. s/n.
- (50) Vid., por ej., A.C.A.; Generalidad, Dictari n.º 66, f. 30.
- (51) B.U.B.; Mss. 573, f. 169.
- (52) A.C.A.; Cons. Ar., leg. 210, 19.
- (53) Osuna, Grande de España, pertenecía a una de las más linajudas familias castellanas. Se llamaba Gaspar Téllez Girón Gómez de Sandoval y Enríquez de Ribera. Era duque de Osuna y Uceda, y marqués de Peñafiel.
- (54) García Martínez nos ha mostrado, en el caso valenciano, hasta qué punto la actitud de un virrey podía condicionar la de las corporaciones oficiales.
- (55) B.N.; Mss. 8351, f. 116.
- (56) Fue el embajador extraordinario de Barcelona en la Corte que desarrolló la ofensiva diplomática a la que me he referido en la nota (32), encaminada a la recuperación de los privilegios perdidos en 1652.
- (57) B.N.; Mss. 8350, f. 3.
- (58) Un proceso que presenta, en este aspecto, un gran paralelismo con el que se desarrolló en Valencia, según ha expuesto García Martínez.
- (59) B.N.; Mss. 8349, f. 9.
- (60) GARCIA MARTINEZ, S., op. cit., pág. 442.
- (61) Este escrito, «Desvelo de Juan Rana en acomodar los títulos de comedias a muchos sujetos que representan oy en España», cuya copia inserta también Maura en *Carlos II y su Corte*, se encuentra en la B.U.B.; Mss. 969, f. 327.
- (62) En la reincorporación de Barcelona a la Monarquía hispánica en 1652 Felipe IV se había reservado el derecho de mantener una guarnición en la ciudad que garantizara su efectivo control militar por la Corona. La escolta de don Juan de Austria estaba formada en concreto por las compañías de don Diego de Bracamonte, del conde de Eril y de don Antonio Olea, elegidos probablemente por el mismo don Juan de Austria «por ser dichos capitanes de su mayor satisfacción y confianza», B.N.; Mss. 8350, f. 1.
- (63) A.H.B.; Lletres Closes, 100, f. 77.
- (64) Maura ha tratado del tema ampliamente. Yo me he ocupado de él en la comunicación citada, en la nota (1).
- (65) B.N.; Mss. 8349, f. 7.
- (66) Me refiero a *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa, 1640-1659*, Barcelona, 1956.
- (67) El significado de esta figura y el contexto histórico en el que se inserta han sido estudiados por KAMEN, H. *El Fénix catalán. La obra renovadora de Narciso Feliu de la Peña*, en «Estudis», Valencia, n.º 1, págs. 185-203, y por MOJAS RIBALTA, P. *La represa catalana de 1680-1700, en Comerç i estructura social a Catalunya i València als segles XVII i XVIII*, Barcelona, 1977, págs. 70-120.

FERNANDO SANCHEZ MARCOS  
 Universidad de Barcelona